

Revista Teológica

Publicación Trimestral de Teología y Homilética Luterana

Redactada por la Facultad del Seminario Concordia

Editor: Fr. LANGE

CONTENIDO:

	Página
El ministerio en el contexto del sacerdocio universal de los creyentes.....	1
El lugar del Servicio Cristiano.....	8
Bosquejos del Antiguo Testamento.....	12
Walter y la misión.....	20
Las confesiones y las iglesias jóvenes en el tiempo ecuménico.....	27
Bosquejos para Sermones.....	33
Bibliografía.....	47

Publicado por
La Junta
Misionera
de la
Iglesia
Evangélica
Luterana
Argentina

EL LUGAR DEL SERVICIO CRISTIANO

Los bancos

Debemos reconocer que también los bancos de la iglesia tienen un papel de importancia en el culto y que esto debe tomarse en cuenta cuando se construye una iglesia. Su función es ofrecer la oportunidad a los feligreses de escuchar el sermón o las lecciones y escucharlo de tal manera que su atención no sea estorbada.

Los bancos deben ser contruidos y colocados de manera tal que no afecten la impresión general del lugar ni sean un impedimento para la actuación libre de la congregación o del individuo durante el culto. Para garantizar esto, los bancos no deben ser demasiado largos, de modo que en iglesias con un solo pasillo no deben tener más de 6 asientos. Donde existen pasillos adicionales en ambos lados, los bancos podrán tener a lo sumo 10 asientos. Tampoco la altura y profundidad de los asientos —mejor un poco más bajo que muy alto— es algo que carece de importancia, como igualmente su estructura anatómica, los accesorios para colocar los himnarios o sombreros o las tablas para arrodillarse, donde se usa esta costumbre para la oración. La distancia entre las filas podrá ser de 0,85 m a 1,00 m, según sea la forma del banco y de acuerdo a la posibilidad de arrodillarse, donde esto es requerido. Normalmente y de acuerdo a la función del banco, la distancia entre dos bancos será entre 0,90 y 0,95 m.

Para el coro se recomiendan asientos individuales, sillas que permitan que los miembros del coro puedan levantarse o sentarse rápidamente, o que hagan posible ubicar una orquesta. De forma digna deben ser las sillas especiales que se destinan al uso del pastor (o los pastores) o lector y que pueden ser colocados en las inmediaciones del altar, y que pueden usarse también para oportunidades especiales como p. ej. para casamientos o confirmaciones u otros actos litúrgicos. A veces se usan bancos en que el ministro o los ministros pueden arrodillarse, para lo cual conviene que estos bancos tengan tablas para poner la agenda.

La acústica

Con razón la congregación se preocupa por una buena acústica en su iglesia. Experiencias y cálculos hechos a tiempo pueden dar un buen resultado aunque se afirma que ni el constructor más experto podrá garantizar una acústica perfecta, aunque sí puede evitarse que la iglesia padezca de una acústica mala. Es errónea la idea de que todas las fallas que se originan puedan ser corregidas después con los adecuados medios técnicos, es decir con la instalación de altoparlantes. Esto sería una solución demasiado cómoda. En un interior de 500 a 700 asientos, la voz humana debería poder entenderse en todos los rincones sin dificultades acústicas, aunque no se excluye la posibilidad de instalar micrófonos, especialmente para facilitar la participación en el culto también al duro de oído y medio sordo, o para transmitir en oportunidades especiales el servicio religioso hacia afuera para el caso de que haya grandes concentraciones de fieles. Es de prever que en un futuro no muy lejano nuestras iglesias aprovecharán en una escala mayor estos adelantos técnicos, poniéndolos al servicio de la iglesia. Pero en tales casos deberán poner atención en el lugar donde se instalan los altoparlantes y en su forma, sea en un lugar no prominente o en otra forma discreta.

Campanario y campanas

Igualmente como el órgano, las galerías para el coro, y la acústica, también las campanas están desempeñando un determinado servicio litúrgico, ya que representan cierta continuidad o continuación de los cultos, exhortando también fuera de los tiempos del servicio religioso a dar las alabanzas a Dios, y dirigiendo su voz a los fieles dispersados en sus casas o en el campo. Tal servicio no es algo completamente separado de los demás servicios litúrgicos, y por eso el lugar de su práctica, el campanario, debe ser construido en tal forma que exprese su relación con el lugar del culto.

Aquí podemos observar cierta particularidad en la historia de las construcciones eclesiásticas: Los soportes de las campanas, el campanario, tiene su propia historia, desde la

torre independiente de la capilla hasta el imponente fortín, donde los cristianos se refugiaban en tiempos de peligro, o la linterna sobre la cúpula. Resulta que los campanarios fueron colocados en los lugares más diversos en relación a la iglesia a que sirven. Que las campanas tengan su correspondiente función litúrgica, no puede ponerse en dudas, ni tampoco que es posible una gran variedad en la disposición de las campanas. Pero hay que prevacerse a fin de que su uso no sea secularizado, sino que sirva al culto.

La sacristía

La sacristía debe considerarse como indispensable para la iglesia y su culto, el cual es preparado y aún continuado allí. Para que la sacristía puede cumplir con su función, no debe ser demasiado chica. En el arreglo interior debe observarse su carácter, sea por la colocación de una cruz o un crucifijo, o un pupitre como leccionario, junto a la pared, donde el pastor podrá depositar la Biblia, agenda, el himnario etc., para preparar las lecciones del día. Un servicio verdaderamente grande puede prestar la sacristía como lugar de las conversaciones pastorales con los feligreses, y de la confesión y absolución privada. Todo esto no puede realizarse tan adecuadamente en el escritorio del pastor. Si el pastor al final de una conversación confidencial no quiere dirigirse al altar de la iglesia para pronunciar allá la absolución, entonces sería conveniente tener un inclinatorio en la sacristía. De este modo la sacristía llega a ser un lugar eclesiástico por causa de las acciones litúrgicas que allí se practican. Por eso es conveniente que los preparatorios para el culto o los actos que le siguen, la limpieza de los candelabros, la preparación de los floreros, la cuenta de la colecta, la limpieza de los utensilios para la Santa Cena etc. tengan lugar en una pieza aparte, donde también se conservan los paramentos. Ambos lugares, la sacristía y la pieza o depósito para guardar los utensilios, deben tener su acceso desde el exterior e interior de la iglesia.

Con respecto a la cuestión de si sería conveniente que entre los distintos actos litúrgicos, el pastor se retire a la sacristía mientras que la congregación canta un himno,

Luther Reed en su "The Lutheran Liturgy" establece lo siguiente: "El ministro debería estar sentado en el presbiterio (asiento al lado del altar) cuando se canta el himno, y tomar parte en el cantar, o por lo menos seguir el texto de este himno. Retirarse a la sacristía significa una interrupción de la unidad del servicio y de la continuidad de su dirección. El concepto de un servicio común se expresa mejor cuando ministro, coro y congregación permanecen juntos en todas las partes desde el principio hasta el fin".

F. L.